

FOTOLECTURA 2025 · Concurso de fotografía digital

UNIVERSO ANDERSEN EN IMÁGENES

DEL 25/08 AL 16/09



BASES E INFORMACIÓN



MBR
Movimiento de Bibliotecas Rurales


Ayuntamiento de
Navagamella


Comunidad
de Madrid



UNIVERSO ANDERSEN EN IMÁGENES

FOTOLECTURA 2025
BASES DEL CONCURSO

Con motivo de la conmemoración del 150 aniversario del fallecimiento de **Hans Christian Andersen**, el Movimiento de Bibliotecas Rurales (MBR) con el apoyo de la Comunidad de Madrid convoca un concurso de fotografía digital titulado "Fotolectura 2025: Universo Andersen en imágenes".

OBJETO

El concurso tiene por objeto la creación de fotografías digitales que representen los cuentos o las obras de Hans Christian Andersen. **Las fotografías deberán incluir la imagen del libro (o cubierta del libro*)** que contiene la obra. El título de cada fotografía corresponderá con el título del cuento o la obra.

*Los libros podrán pedirse en la Sala de Lectura de Navalagamella

FASES

El concurso consta de dos fases.

- **Primera fase** organizada por la Sala de Lectura de Navalagamella.
- **Segunda fase** organizada por El Movimiento de Bibliotecas Rurales y la Comunidad de Madrid

Solamente los ganadores de la primera fase podrán participar en la segunda.

FASE 1

PARTICIPANTES

- Podrá participar **cualquier persona** interesada.
- Las fotografías deberán ser **originales** y no haber sido seleccionadas en cualquier otro concurso. Podrán realizarse con cámara o teléfono
- Las **categorías** se dividirán en:
 - **Infantil** (hasta 12 años)
 - **Juvenil** (entre 13 y 17 años)
 - **Adultos** (desde 18 años)

FORMATO DE FOTOS

- Las fotografías deberán ser **originales** y no haber sido seleccionadas en cualquier otro concurso.
- Podrán realizarse **con cámara o con dispositivo electrónico**.
- Las fotografías deberán de tener una resolución mínima de **200 ppp** y el tamaño mínimo será de **24 X 36 cm**.
- **No** podrá utilizarse Inteligencia Artificial ni filtros.

¿CÓMO PRESENTARLO?



- La entrega de la fotografía deberá enviarse a través del correo electrónico de **cultura@aytonavalagamella.es**
- En el **asunto** del correo deberá aparecer el nombre del autor de la fotografía.
- En el **cuerpo del correo** deberá aparecer:
 - Título de la fotografía
 - Nombre del autor de la fotografía.
 - Fecha de nacimiento.
 - Dirección de email.
 - Número de teléfono.
- En el caso de que en las fotografías aparecieran **personas reconocibles** se deberá incluir la información de esas personas (nombre, número de teléfono y dirección de correo, indicando su conformidad para ser fotografiado)
- Los **menores de 18 años** deberán incluir el nombre de la madre, el padre o tutor con su número de teléfono, dirección postal y dirección de correo electrónico.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- La fotografía se enviará al correo indicado **desde el 25 de agosto hasta el 16 de septiembre.**

PREMIOS

- Las fotografías se publicarán en la cuenta de Instagram de **@navacultural** el **miércoles 17 de septiembre a las 9:00 horas.**
- Podrá la gente votar por la fotografía que más le guste **hasta el lunes 22 de septiembre a las 9:00 horas.**
- La fotografía que más likes tenga hasta esa fecha, será la ganadora del concurso.
- Todos los likes que se den fuera de ese plazo, no contarán para el veredicto.
- Los premios, que será un libro para cada categoría, se darán el **martes 23 de septiembre a las 12:00 horas** en el Centro Cultural "Anabel Ochoa".

PUBLICACIÓN

- Todas las fotografías del concurso se exhibirán en las redes sociales y web del Ayuntamiento de Navalagamella y Nava Cultural. Es por ello que, cumpliendo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ninguna fotografía presentada puede contener información relacionada con los datos personales del concursante ni de su familia.
- Además, se ceden los derechos de los dibujos para que puedan ser expuestos en el Centro Cultural o cualquier web municipal.

FASE 2

- Los ganadores de la primera fase, competirán en la segunda fase.
- Los ganadores de la segunda fase de cada categoría serán elegidos de entre los ganadores de la primera fase.
- El **Movimiento de Bibliotecas Rurales y la Comunidad de Madrid**, organizará la segunda fase del concurso.

INFORMACIÓN

- Los ganadores de la **fase final** se darán a conocer en un acto público o virtual que tendrá lugar el **sábado 25 de octubre de 2025**.
- Será la Sala de Lectura de Navalagamella la encargada de hacer entrega de las fotografías ganadoras de la Fase 1 a la Comunidad de Madrid.
- Los **premios** de esta fase serán patrocinados por la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid, y consistirán en:
 - Un cheque regalo para la compra de libros por valor de **200 €** para el primer premio de cada categoría,
 - Un cheque regalo para la compra de libros por valor de **100 €** para el segundo premio de cada categoría.
- El **jurado** de la fase final será seleccionado por los bibliotecarios del Movimiento de Bibliotecas Rurales y la Subdirección General del Libro de la Comunidad de Madrid, y serán fotógrafos que no hayan participado como jurado en la primera fase del concurso.
- Los derechos de reproducción de los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de las bibliotecas donde fueren presentados y de las entidades organizadoras.
- Las fotografías premiadas y participantes podrán ser expuestas en internet o publicadas solo con criterios de difusión y divulgación cultural y sin ánimo de lucro.
- Las fotografías premiadas en ambas fases se expondrán en las bibliotecas participantes en una **exposición itinerante durante los años 2025 y 2026**.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso supone la aceptación de todos y cada uno de los puntos de las bases.